



ANEXO PROTOCOLO DE LICENCIATURA PRESENCIAL CUARTO MEDIO 2020 EN EL COLEGIO

Reconociendo la importancia que tienen una ceremonia de licenciatura de 4º medio para nuestra comunidad escolar y que marca el cierre de una etapa importante como es la Enseñanza media para nuestros alumnos, apoderados y entendiendo el contexto sanitario en que nos encontramos por la pandemia del COVID19, es que la licenciatura de esta generación de 4º medio de tipo presencial es absolutamente voluntaria y requiere de todo el apoyo, flexibilidad y responsabilidad de la familia para que se lleve a cabo en forma segura y sin riesgos para ningún miembro de la comunidad Escolar.

Debido al retroceso de la comuna de Viña del mar en el plan paso a paso a la Fase 2, se mantiene la fecha de la licenciatura para el 29 de Diciembre, con una reducción del aforo para Ceremonia en espacios libres (20 personas), con la siguiente estructura:

1. Se realizara en dependencias del colegio
2. Se realizara en grupos de 5 alumnos.
3. Los alumnos podrán asistir con 2 invitados.
4. Las ceremonias tendrán una duración de 30 minutos.
5. Participaran 5 funcionarios del colegio para cumplir con el Aforo
6. Los premios como trayectoria, rendimiento Académico, Mejor compañero, Apoderado Destacado etc. Se entregaran en cada ceremonia según corresponda.
7. Se realizaran en el siguiente horario: (se solicita presentarse 10 minutos antes del inicio)
 - Grupo 1: 09:00 a 09:30 horas
 - Grupo 2: 10:00 a 10:30 horas
 - Grupo 3: 11:00 a 11:30 horas
 - Grupo 4: 12:00 a 12:30 horas
 - Grupo 5: 13:00 a 13:30 horas
8. El apoderado y alumno o alumna firmaran el Compromiso de corresponsabilidad al ingreso.
9. Cada apoderado, deberá confirmar su participación entre el miércoles 23 y jueves 24 al correo fhsinspectoria@gmail.com. Hasta la 19:00 horas
10. Se enviara por correo electrónico el 24 de diciembre a las 20:00 horas el listado de alumnos y el grupo al que corresponde, según la confirmación de la participación del alumno y apoderado a la ceremonia.

CON RESPECTO AL OBJETIVO DEL PROTOCOLO DE PREVENCIÓN COVID-19 PARA LA LICENCIATURA:

El objetivo de este protocolo es establecer las medidas preventivas en la ceremonia de licenciatura de Cuartoaño medio 2020. Con el fin de disminuir los riesgos sanitarios y de contagio de COVID-19 entre nuestra comunidad del Colegio Friendly High School.

CON RESPECTO A LAS MEDIDAS PARA INGRESAR A LA CEREMONIA:

Los alumnos deben ingresar con sus 2 invitados, tomarse la temperatura, utilizar gel alcohol en las manos, utilizar el sanitizador de calzado y firmar la declaración de ingreso, que dice **Por medio de mi firma, declaro que en los últimos 14 días previos a la fecha de la ceremonia YO NO HE:**

1. Sido declarado como caso confirmado de COVID 19
2. Experimentado síntomas asociados al COVID 19
3. Estado a sabiendas en contacto estrecho con un caso confirmado de COVID 19
4. Sido declarado en cuarentena por viaje u otro motivo.

“Esto con el fin de ver la trazabilidad y responsabilidades de los participantes a la Ceremonia”

CON RESPECTO A LAS MEDIDAS PREVENTIVAS OBLIGATORIAS:

- **AFORO:** Se respetará la normativa en cuanto a la cantidad de personas que se pueden reunir (aforo de 20 personas).
- **USO DE MASCARILLA:** El uso de mascarilla es obligatorio en todo momento y siempre debe tapar la nariz y boca para alumnos y todos los presentes en la ceremonia.
- **DISTANCIAMIENTO SOCIAL:** El acompañante (s) y los alumnos deberán permanecer en una ubicación fija durante la ceremonia, este lugar estará designada por el colegio con una silla con su nombre, esto con el objetivo de cumplir con el distanciamiento social de 4m², salvo cuando sean nombrados por el locutor para que suban al escenario a recibir de su invitado la medalla y de su Profesora Jefe la Licencia de Enseñanza Media.
- **PRESENTES O REGALOS:** No se puede ingresar con flores o regalos a la ceremonia, se solicita entregarlos en su hogar o en un espacio familiar.
- **MEDIDAS DE HIGIENE, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN:**

Se realizará una limpieza y desinfección a los espacios que se utilizarán para cada una de las ceremonias, realizándose desinfección al escenario, escaleras, baños, pasamanos sillas, ingreso y salida del colegio.

Los baños mantendrán basureros con tapa, jabón, papel higiénico, toallas de papel para el secado de manos y gel alcohol.

Al subir y descender del escenario el alumno e invitado debe aplicarse gel alcohol en las manos después de recibir o entregar las licencias o medallas.

Se contarán con contenedores con tapa en los espacios utilizados y en la salida para disposición de desechos y elementos de protección personal usados durante la ceremonia, tales como mascarillas toallas de secado etc.

- **MEDIDAS PREVENTIVAS EN LOS ESPACIOS A UTILIZAR:**

Los espacios estarán habilitados con infografías con los procedimientos correctos de lavado de mano, utilización de implementos de seguridad como mascarillas, como estornudar, prohibiciones como no tocarse los ojos, distanciamiento social, sin saludos, sin abrazos etc.

Durante el Himno Nacional y del Colegio se utilizara música grabada y cantada, solo se permitirá ponerse de pie y no se podrá cantar el himno nacional y del colegio para disminuir los riesgos de diseminar la infección.

Solo la profesora Jefe y la Presidenta de curso de los alumnos podrán realizar el discurso de despedida a la promoción que se licencia, quienes tendrán un micrófono designado individualmente.

El Locutor deberá recordar en todo momento de la ceremonia, las medidas de seguridad preventivas para el COVID19.

Los Saludos, despedidas y felicitaciones deben realizarse a través de palabras o gestos, los abrazos, besos y saludos de manos deben realizarlos en su hogar o un espacio familiar.

Esta estrictamente prohibida la venta y consumo de alimentos bebidas dentro de las instalaciones del local en todo momento.

Los padres son responsables de evitar el contacto de nuestros alumnos con sus compañeros.

CON RESPECTO A LAS MEDIDAS PARA EL RETIRO DE LA CEREMONIA:

El retiro de alumnos y sus invitados se realizara en forma ordenada coordinado por el locutor nombrando al alumno y su familia.

Agradeciendo el apoyo y compromiso les envió un saludo fraterno en estos momentos de alerta sanitaria y esperamos contar con su presencia en esta importante Ceremonia.

Guillermo Angel Alvarez León
Director
Friendly High School

En Viña del Mar, 29 de Diciembre de 2020

Anexo: Compromiso de corresponsabilidad de estudiantes y apoderados

Viña del Mar 29 de diciembre de 2020

Yo _____ RUT _____ Apoderado de _____

Declaro conocer el protocolo de Licenciatura del Colegio Friendly High School de Viña del Mar y haber recibido la Información, el anexo de licenciatura en fase 2 y capacitación el 14 de Diciembre para que mi pupilo/a se incorpore a la ceremonia.

Me comprometo a dar cumplimiento a las indicaciones recibidas como apoderado y estudiante, a mantener una actitud de autocuidado y cuidado de los demás, respetando los protocolos establecidos por las autoridades sanitarias y aplicadas por el colegio.

También nos comprometemos a mantener una actitud responsable sanitaria fuera del colegio al ingreso y salida de esta.

El colegio Friendly High School asume la responsabilidad de aplicar los protocolos de cuidado y prevención, pero no puede controlar la sobre exposición de los estudiantes o sus familiares fuera de él. Por lo que no asume responsabilidad en caso de contagios ocasionados producto de dichas situaciones.

Firma Estudiante

Firma Apoderado

